



NOTIFICACION

Quito, 23 de septiembre de 2009.

PAGINA WEB Y PÚBLICO EN GENERAL

Dentro del expediente No: 471-2009, hay lo que sigue:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL. Causa No: 471-2009.- Quito, 23 de septiembre de 2009, las 12h00.- **VISTOS:** Mediante auto de 16 de septiembre del 2009, a las 17h00, se dispuso la integración del Pleno de este Tribunal para conocer la presente causa con el Ab. Juan Pablo Ycaza, Juez Suplente, cuando lo que correspondía en orden de nombramiento, es llamar a integrar este Pleno a la Dra. Amanda Páez Moreno. En consecuencia, se reforma la providencia antes referida y se llama a integrar el Pleno del Tribunal a la Dra. Amanda Páez Moreno, en lo demás, deberá estarse a lo dispuesto en la providencia antes referida. Actúe el Dr. Richard Ortiz Ortiz, en calidad de Secretario General del Tribunal Contencioso Electoral. Notifíquese. Fdo.) **Dra. Tania Arias Manzano, Presidenta TCE**

Lo que comunico a Ud. para los fines de ley pertinentes.- Certifico.



Dr. Richard Ortiz Ortiz
Secretario General TCE